

RESOLUCION -D- Nº 487/2010

**Salta, 1 de Diciembre de 2010
Expediente Nº 12.013/06**

VISTO:

Que la Señora Decana de esta Facultad participará del Encuentro Regional de Políticas de Recursos Humanos en Salud del NOA, que se realizará en Tucumán, el 26 de Noviembre de 2.010; y

CONSIDERANDO:

Que según el Artículo 115° del Estatuto de la Universidad Nacional de Salta corresponde, en caso de ausencia, encomendar el Decanato al Vice-Decana.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE :**

ARTICULO 1º: Dar por encomendado el DECANATO de esta Facultad a la **Señora Vice-Decana Mgs. Mónica María Teresa SACCHI**, el 26 de Noviembre de 2.010, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Consejo Superior, Consejo Directivo de esta Facultad y a las interesadas para su toma de razón y demás efectos.-

img

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA